

B- ROTACION DEL RESIDENTE DE PRIMER AÑO EN LA URGENCIA

B1- QUE ES UN PEDIATRA DE URGENCIAS:

Un pediatra especialista en MUP es aquel que es capaz de proporcionar una atención inicial al paciente pediátrico de forma integral. Ello implica manejar todo tipo de situaciones críticas tanto médicas como traumatológicas, así como patologías no críticas pero agudas

B2- JUSTIFICACION DE LA ROTACION POR URGENCIAS

El papel de los MIR en Urgencias de Pediatría es relativamente controvertido, siendo una fase de su desarrollo profesional en la que se deben conjuntar la necesidad de una formación continuada adecuada y la práctica asistencial diaria.

De hecho, los Médicos Internos Residentes (MIR) de Pediatría realizan un papel importante en la asistencia de los niños que acuden a Urgencias.

Es fundamental que exista un sistema de formación MIR que contemple las peculiaridades de este colectivo y las particularidades de Urgencias de Pediatría. De esta forma, una formación estructurada y planificada acompañada de una evaluación continuada puede facilitar que el MIR de Pediatría y Áreas Específicas adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de su trabajo una vez terminado el periodo formativo.

El objetivo de este sistema formativo es doble:

- Facilitar la adquisición de los conocimientos y habilidades técnicas en Urgencias de Pediatría que serán necesarios en el ejercicio profesional ulterior de todos los MIR de Pediatría y Áreas Específicas que desarrollan la especialidad.
- Posibilitar un manejo adecuado de los niños menores de 16 años y sus acompañantes que acuden a Urgencias de Pediatría durante las 24 horas del día todos los días del año, aplicando los tratamientos y técnicas diagnósticas indicadas siguiendo los protocolos aceptados en Urgencias de Pediatría.

B3- OBJETIVOS DE LA ROTACION DEL MIR DE PRIMETR AÑO:

1- Conocimiento del funcionamiento general del Servicio de Urgencias

Método: reunión informativa inicial sobre el funcionamiento del servicio de urgencias (cuestiones de responsabilidad, administración y áreas de atención).

2- Aproximación a la patología más frecuente vista en Urgencias

(anexo 1): S. febril, patología respiratoria (asma, laringitis, bronquiolitis), convulsión, dolor abdominal, irritabilidad, cefalea, lesiones cutáneas, ITU, traumatismos, foco ORL, diarrea, vómitos.

Método:

- Estudio los protocolos de Urgencias Pediátricas en los primeros 15 días de iniciar residencia.
- Realización de Guardias docentes (primeros 15 días).
- Sesiones teóricas sobre la patología más frecuente atendida en Urgencias (protocolos).

3- Conocimiento del manejo detallado del paciente en Urgencias de Pediatría.

Método:

- Atención inicial y preferente de todos los niños que acudan a urgencias.
- Asistencia y participación a los partes de guardia.
- Realización y exposición de sesiones de caso clínico durante su rotación por urgencias (supervisión y discusión del caso).

4- Dominio de las técnicas diagnósticas y terapéuticas más utilizadas:

Formas de administrar O₂, Nebulizaciones/inhalación de medicamentos, punción lumbar, valoración de la deshidratación y cálculo de sueroterapia, colocación de ECG e interpretación, exploración neurológica completa con fondo de ojo, traumatismos craneoencefálicos, reparación de heridas, tinción con fluoresceína, extracción de cuerpos extraños, reducción de pronación dolorosa.

Método:

- Realización de las técnicas diagnósticas y terapéuticas más utilizadas.
- Talleres de urgencias: oxigenoterapia, nebulización e inhalación de medicamentos, sueroterapia, etc.
- Casos clínicos de deshidrataciones.

5- Conseguir un manejo correcto del niño en situación de parada cardio-respiratoria y Aproximación al manejo inicial del paciente crítico.

Método:

- Realización de curso de RCP (entre R1 y R2)
- Participación en simulacros de RCP/niño crítico.

B4- DEBERES DEL RESIDENTE DEL PRIMER AÑO

1. Realizará un examen sobre urgencias en pediatría a su llegada al hospital y tras la rotación por urgencias.
2. Sesiones a realizar durante su estancia en urgencias (sesiones a la sección):
 - 1 sesión bibliográfica
 - 1 sesión de revisión de un tema (Protocolo)
 - 2 Caso cerrado de urgencias.
 - Asistencia a talleres.
3. Aconsejable acudir a la Reunión anual de Sociedad Española de Urgencias Pediátricas junto a los R3 y el residente de especialidad d Urgencias.
4. Realizará una sesión de urgencias en las sesiones generales del infantil supervisado.
5. Realizará y ayudará a los trabajos de investigación de la sección y realizará los casos clínicos asignados para el congreso de urgencias.